



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN N° 5

PERIODO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO	DEL	23	DE	MAYO	DE	2026	HASTA	EL	22	DE	JUNIO	DE	2026
--	-----	----	----	------	----	------	-------	----	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. De Contrato o convenio:	CPSPAG-090-2026												
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL PARA EJECUTAR ACTIVIDADES EN GESTIÓN E INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA"												
Clase de Contrato o convenio:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS												
No. de Registro Presupuestal:	2026000115												
Fecha Inicio:	23/01/2026												
Fecha Terminación:	22/07/2026												
Adición:	NO												
El contrato cuenta con prórroga:	SI		No	X	Fecha de terminación incluyendo prórroga	N/A							
El contrato ha tenido suspensiones:	SI		No	X	Periodo de Suspensión	Del dd/m/año al dd/m/año							
El contrato cuenta con Acta de Liquidación:	SI		No	X	Periodo de Suspensión	N/A	al	N/A					
Porcentaje de Avance de Ejecución:	83,33%												
Nombre del contratista:	YENITH LILIANA VILLAMIZAR AYALA						Nombre del Supervisor del Contrato o convenio y Cargo:	Juan Carlos Casasbuenas Rodríguez					
NIT No. YIO CC	39.813.897						Secretario de Gobierno y Desarrollo Social						
Representante Legal	N/A	C. C No.	N/A										

I. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	RESULTADOS ALCANZADOS
1. Realizar las actividades de vigilancia en salud pública en lo relacionado con recolección de información para las unidades de análisis y el apoyo en las investigaciones epidemiológicas de campo.	Cumple : según evidencia presentada y verificación de actividades asignadas
2. Apoyar la organización de los COVES y COVECOM municipales.	Cumple : según evidencia presentada y verificación de actividades asignadas
3. Apoyar las acciones de coordinación de los comités municipales de salud: Red de buen trato, comité de prevención de SPÁ y demás entidades que se deriven de la oficina de Salud Pública.	Cumple : Según evidencia fotografica
4. Apoyar activamente los comités de Vigilancia municipal y comunitario programados y desarrollados por la oficina de Salud Pública y realizar los soportes respectivos: lista de asistencia y actas.	Cumple : según evidencia presentada y verificación de actividades asignadas
5. Realizar seguimientos semanalmente de los eventos reportados en los sistemas de vigilancia en salud pública SIVIGILA *TBC, COVID-19, VIH, leishmaniasis, dengue, entre otros."	Cumple : según evidencia presentada y verificación de actividades asignadas
6. Consolidar y enviar la información requerida a la secretaria de Salud de Cundinamarca de los seguimientos realizados.	Cumple : según evidencia presentada y verificación de actividades asignadas
7. Apoyar el comité de vacunación y todo lo relacionado con la ejecución del PAI	Cumple :según evidencia y verificación de actividades
8. Brindar soporte en cada una de las actividades que se realicen de forma intersectorial en atención a las necesidades en salud pública del Municipio	Cumple : según evidencia presentada y verificación de actividades asignadas
9. Brindar apoyo a las actividades propias de la oficina de Salud Pública, en lo referente a correspondencia y archiv	Cumple : según evidencia presentada y verificación de actividades asignadas
10. Apoyar la gestión y solicitud de los tratamientos de tuberculosis de los pacientes notificados en SIVIGILA y demás reportes requeridos para TB.	Cumple : según evidencia presentada y verificación de actividad asignada

II. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

FORMALIDAD	FECHA DE PAGO Y/ FECHA DE CERTIFICACION	PARA PERSONAS JURIDICAS					PLANILLA(S) NUMERO(S)
SEGÚN REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL O CONTADOR CERTIFICAN PAGOS CON FECHA	N/A	N/A					6019596249
PLANILLAS DE PAGO PARA PERSONAS NATURALES	10/06/2026	IBC PENSION	VALOR PENSION	VALOR SALUD	VALOR ARL	VALOR TOTAL	
		1,750,905	280.200	218.900	18.300	517.400	

VERIFICACIÓN - EJECUCIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN BANCARIA

Cuenta Bancaria N°	N° 356249920	ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DE BOGOTA	Cuenta de	AHORROS
--------------------	--------------	---------------------	-----------------	-----------	---------

AFECTACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES

Número de registros presupuestales	Rubro	Valor
2026000115	2.3.19.1903031.2.3.2.02.02.009.007.1.2.4.2.02	\$ 14.580.000,00

ITEM	VALOR EN PESOS
Valor inicial del contrato	\$14.580.000,00
Valor Adiciones o reducciones	0
Valor Total (incluyendo adiciones o reducciones)	\$14.580.000,00

Y según la Cláusula de Valor y Forma de Pago:

Se autoriza el **QUINTA** pago, por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS**

\$ **2.430.000,00** previo cumplimiento de sus actividades, correspondientes a la ejecución del presente periodo.

FACTURACIÓN DEL PERIODO (aplica solo para régimen común)

Factura(s) N°	N/A	CUENTA(S) DE COBRO N°	5
---------------	-----	-----------------------	---

INFORME CON EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

SI	X	NO	NUMERO DE FOLIOS	12	ENTRADAS DE ALMACEN DEL PERIODO No.	N/A
----	---	----	------------------	----	-------------------------------------	-----

Para este desembolso se dispone del siguiente Registro Presupuestal y con la siguiente ejecución financiera con corte al último periodo certificado para pago:

(Favor diligenciar cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo al periodo, a fin de observar la ejecución acumulada del contrato a la fecha del expedición de la presente certificación)

N° de Pago	N° RP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR RUBRO PRESUPUESTAL	N° CUENTAS DEL CONTRATISTA	VALOR EJECUTADO	VALOR DE BIENES Y/O SERVICIOS	VALOR DE IVA	VALOR TOTAL SUMA	
PRIMERO	2026000115	2.3.19.1903031.2.3.2.02.02.009.007.1.2.4.2.02	\$ 14.580.000,00	1	\$ 2.430.000,00	\$ 0	\$ 0	\$ 2.430.000,00	
SEGUNDO	2026000115	2.3.19.1903031.2.3.2.02.02.009.007.1.2.4.2.02	\$ 14.580.000,00	2	\$ 2.430.000,00			\$ 2.430.000,00	
TERCERO	2026000115	2.3.19.1903031.2.3.2.02.02.009.007.1.2.4.2.02	\$ 14.580.000,00	3	\$ 2.430.000,00			\$ 2.430.000,00	
CUARTO	2026000115	2.3.19.1903031.2.3.2.02.02.009.007.1.2.4.2.02	\$ 14.580.000,00	4	\$ 2.430.000,00			\$ 2.430.000,00	
QUINTO	2026000115	2.3.19.1903031.2.3.2.02.02.009.007.1.2.4.2.02	\$ 14.580.000,00	5	\$ 2.430.000,00			\$ 2.430.000,00	
					TOTAL	\$ 12.150.000,00	\$ 0	\$ 0	\$ 12.150.000,00

INFORMACIÓN DE PAGOS

TOTAL PAGOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS (acumulados al último pago recibidos)	\$ 9.720.000,00
Valor a pagar del presente periodo	\$ 2.430.000,00
Valor Acumulado Pendiente de pago	\$ 0,00

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

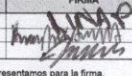
En calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No CPSPAG-090-2026 certifico que el contratista YENITH LILIANA VILLAMIZAR AYALA realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requerida, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Conforme a lo verificado, el contratista según certificación de parafiscales (adjunto documentación revisor fiscal y/o Contador según corresponda) cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la ley 1562 de 2012.

En constancia se firma en Guaduas Cundinamarca a los 24 días del mes de JUNIO de 2026



Nombre Supervisor: JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRÍGUEZ
 Cargo: Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

PROCEDIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO	RADICADO
Elaboró	LINA PINZON -Auxiliar Administrativo Secretaria de gobierno y desarrollo social		24/06/2026	
Revisó	HENRY GUSTAVO AREVALO -Auxiliar Administrativo Secretaria de gobierno y desarrollo social		24/06/2026	
Revisó y Aprobó	JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRÍGUEZ - Secretario de Gobierno y Desarrollo Social.		24/06/2026	

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.